

PÁGINA 5A

El senador morenista Gerardo Fernández Noroña ha anunciado que solicitará licencia a su cargo en la Cámara alta. La decisión de Noroña, uno de los pesos pesados de Morena, se da tras los escándalos que le han rodeado por su riqueza inexplicable y por haber utilizado un avión privado.



# Navarro: Con Nayarit no van a jugar ni será botín político

El gobernador advirtió que no cederá a presiones de líderes sindicales que afecten a terceros; además, anunció un plan de apoyo para locatarios del mercado Juan Escutia y una próxima sesión de seguridad en Huajicori.

Fernando Ulloa

El gobernador Miguel Ángel Navarro aseguró que, si bien en Nayarit se respeta y garantiza la libertad de expresión, su administración actuará para garantizar el derecho al libre tránsito de la población ante posibles bloqueos de vías de comunicación. Advirtió que no permitirá que el estado se paralice por las demandas de un líder sindical, a quien acusó de buscar imponer condiciones a costa de la estabilidad de la entidad.

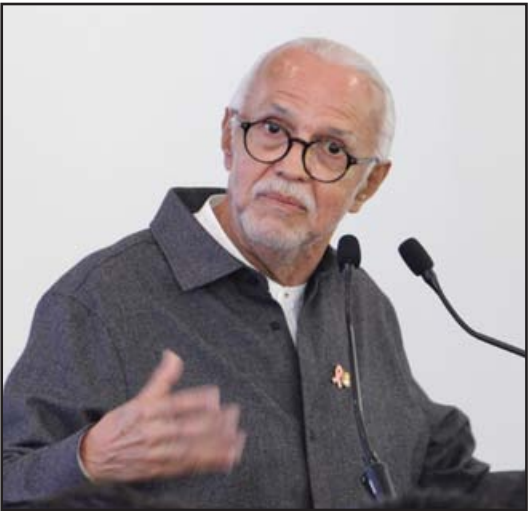
“Yo no voy a sacrificar por una persona la libertad de un millón 250 mil nayaritas. Vine a defender a Nayarit, no a ceder ante los caprichos de un líder sindical”, sentenció el mandatario. Explicó que la movilización se derivó de un retraso de un solo día en el pago de una prestación, y contrastó esta situación con las deudas de años que su gobierno ha tenido que solventar. Mencionó que el estado ha aumentado sus compromisos financieros de 400 a 1,200 millones de pesos, por lo que no atenderá las demandas del dirigente. “Que haga lo que quiera, pero a Nayarit no lo va a paralizar”, agregó.

El gobernador insistió en que su administración actuará dentro del marco de la ley para evitar que el estado se convierta en un “botín político” y garantizar los derechos de la mayoría de la población: “con Nayarit no van a jugar. Porque de lo contrario, se convertiría en un botín político de algunos, y eso no lo voy a permitir”

En otro orden de ideas, el gobernador detalló las acciones inmediatas para apoyar a los locatarios afectados por el reciente incendio en el mercado Juan Escutia. Anunció que se otorgarán créditos a cero intereses para que los comerciantes puedan reiniciar su actividad económica a la brevedad. Además, hizo un llamado a la ciudadanía y a las propias dependencias de gobierno para que realicen sus compras en el mercado y así contribuir a levantar el estado de ánimo y la economía de los afectados. Informó también que los peritajes concluyeron que el incendio fue ocasionado por una sobrecarga en el antiguo sistema eléctrico y no fue provocado.

En materia de seguridad, Navarro anunció que esta semana presidirá la sesión de seguridad en la comunidad de San Andrés Milpillás, en la sierra de Huajicori. Explicó que esta acción busca reafirmar la autoridad y la legalidad en todo el territorio, ante la grave situación en estados colindantes donde la delincuencia organizada ha utilizado explosivos en caminos y carreteras.

Respecto a otros temas de infraestructura, abordó la situación de la Plaza Benito Juárez en Tepic, cuyo estacionamiento subterráneo presenta un dictamen de riesgo estructural. Informó que la rehabilitación tiene un costo aproximado de 60 millones de pesos y que, a pesar de la oposición de algunos, la obra se realizará por necesidad y seguridad pública, ya que



la estructura actualmente se encuentra apuntalada para evitar un colapso.

Finalmente, se refirió a los problemas de inundaciones en localidades como Zacualpan, donde se ha propuesto la reubicación de las familias que viven en zonas de riesgo. El mandatario enmarcó estos desafíos dentro del complejo panorama financiero que enfrenta el estado, reafirmando su compromiso de buscar soluciones sin recurrir a créditos a largo plazo que pongan en riesgo las finanzas futuras de Nayarit.

## Identifican a 22 personas por bloqueos del SUTSEM

El fiscal del estado, Petronilo Díaz Ponce, recalcó que en ningún momento se violentaron los derechos humanos de los manifestantes. “Hubo varios acercamientos con las partes, buscando una postura por parte de los líderes sindicales para liberar las vías de comunicación

Fernando Ulloa Pérez

Antes del retiro de las sillas y carpas instaladas por miembros del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM) frente a Palacio de Gobierno, autoridades estatales buscaron el diálogo con los manifestantes con la intención de alcanzar un acuerdo pacífico, aseguró ayer el fiscal general de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce.

Díaz Ponce recalcó que en ningún momento se violentaron los derechos humanos de los manifestantes. “Hubo varios acercamientos con las partes, buscando una postura por parte de los líderes sindicales para liberar las vías de comunicación, pero no se logró el diálogo”, explicó.

El fiscal general recordó que, desde el año 2014, obstruir las vías de comunicación en Nayarit es considerado un delito grave, que amerita sanciones penales. En ese sentido, enfatizó que no puede hablarse de violaciones a derechos humanos cuando quienes los reclaman afectan a miles de ciudadanos. La

normativa busca garantizar la libre circulación y el orden público, sancionando a quienes impiden el tránsito en avenidas, calles y carreteras.

Díaz Ponce detalló que, el pasado jueves 10 de octubre de 2024, los bloqueos realizados por los trabajadores sindicalizados del SUTSEM generaron un importante caos vehicular en la ciudad de Tepic. Incluso, señaló que las largas filas de vehículos sobre la avenida Aguamilpa, en su cruce con la avenida Tecnológico, llegaban hasta el poblado de La Cantera, obstaculizando el paso de unidades de emergencia, como ambulancias.

En este contexto, el fiscal dio a conocer que al menos 22 personas sindicalizadas ya fueron plenamente identificadas y serán citadas a declarar próximamente ante la Fiscalía General de Nayarit.

Finalmente, Petronilo Díaz Ponce precisó que, en caso de que estas personas estén vinculadas laboralmente a alguna dependencia estatal, se solicitará como medida cautelar que se separen temporalmente de sus funciones mientras se desarrolla el proceso legal.



## Cuarenta y cinco mil pesos a cada afectado Entregó el gobernador Navarro apoyo anunciado a locatarios del Juan Escutia

“Es un compromiso con quienes perdieron todo”, expresó el mandatario estatal

Fernando Ulloa Pérez

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero entregó ayer un cheque de 45 mil pesos a cada uno de los locatarios del Mercado Juan Escutia de Tepic, quienes perdieron su patrimonio y mercancías durante el incendio registrado el 15 de octubre de 2024. La entrega del apoyo económico se realizó en Casa Nayarit, sede oficial del poder ejecutivo estatal.

Durante el evento, el gobernador destacó que este recurso se otorga sin intereses ni condiciones, como una muestra de respaldo solidario a quienes enfrentan momentos difíciles. “Este apoyo es de 45 mil pesos por locatario, sin cobrarles un solo peso de interés. Es un compromiso con quienes perdieron todo”, expresó el mandatario.

El Mercado Juan Escutia, ubicado en la capital nayarita, es más que un centro de abasto; representa

un pilar de la economía local y un punto de encuentro con profunda tradición en la vida comercial de Tepic. Por décadas, sus pasillos han sido el motor económico de cientos de familias, ofreciendo productos frescos y una variada oferta a la comunidad.

Asimismo, el gobernador hizo un llamado a la sociedad para que acuda al mercado Juan Escutia a comprar sus productos para la alimentación diaria y con ello reactivar la economía de este emblemático centro de comercio.

Navarro Quintero subrayó que, aunque el inmueble pertenece al ámbito municipal, su gobierno no evade responsabilidades cuando se trata de apoyar a los más vulnerables. “Aunque el mercado es municipal, yo no me lavo las manos. Estoy aquí para ayudar a quien más lo necesita, soy gobernador de todos y para todos”, afirmó.

Con estas acciones, el gobierno estatal busca brindar alivio inmediato a los comerciantes y reforzar la recuperación del Mercado Juan Escutia. El mandatario puntualizó que, en un lapso de poco más de 10 días, se espera que el Mercado Juan Escutia esté funcionando al cien por ciento.

¿Lo logrará en Nayarit?

## El PAN cambia de imagen y se aleja del PRI

Desde el Frontón México en la CDMX, donde nació en 1939, Acción Nacional presentó su nueva etapa política con un llamado a recuperar su esencia y alejarse de las alianzas que diluyeron su identidad. En Nayarit ya aparecen bardas con la nueva imagen blanquiazul.

Redacción

El Partido Acción Nacional (PAN) realizó este fin de semana su evento nacional de relanzamiento en el histórico Frontón México, sitio donde en 1939 fue fundado. Con este acto, el blanquiazul busca recuperar su esencia humanista, renovar su estructura y marcar distancia de las alianzas políticas que, reconocen sus propios dirigentes, diluyeron su identidad en los últimos años.

El evento, encabezado por la dirigencia nacional y con presencia de militantes de todo el país, incluyó una marcha hasta el Ángel de la Independencia, donde se celebró una asamblea popular para presentar la nueva imagen y los lineamientos de la nueva etapa política del PAN.

Una de las principales novedades anunciadas fue la “nueva forma de afiliación, que elimina los requisitos tradicionales de cursos, grados o procesos prolongados. A partir de ahora, cualquier ciudadano podrá registrarse en línea y obtener su militancia panista en menos de cinco minutos”, medida que busca abrir las puertas del partido a una participación más amplia, principalmente de jóvenes y nuevos simpatizantes.

En Nayarit, la renovación ya comenzó a reflejarse en el espacio público. Desde el lunes se observan bardas con el nuevo logotipo del partido en distintos puntos de Tepic y otros municipios, como parte de la

estrategia nacional para reposicionar al blanquiazul ante la ciudadanía.

El diputado local \*Rodolfo Pedroza Ramírez\* destacó el significado simbólico de este relanzamiento: > “El Frontón México es el lugar donde nació Acción Nacional en 1939. Hoy volvimos a ese punto de partida para relanzar al partido. Observamos con atención la propuesta y la arropamos como militantes. Vienen nuevos tiempos y una nueva historia”, señaló.

Por su parte, la senadora \*Ivideliza Reyes Hernández\* subrayó que el cambio no es solo estético, sino de fondo:

> “Hoy el PAN inicia una nueva etapa. Ser oposición no significa resistir por inercia, sino adaptarnos, escuchar y construir desde una nueva visión. México cambió, y si queremos servirle de verdad, debemos hacerlo con una política más abierta, más humana y más valiente”, expresó.

El presidente estatal del PAN, \*Ramón Cambero Pérez\*, también asistió al acto nacional y compartió imágenes del evento, mostrando el respaldo de la militancia nayarita al proceso de renovación.

Con este relanzamiento, Acción Nacional busca reposicionarse como una fuerza política con identidad propia, enfocada en la ciudadanía y en la construcción de una oposición moderna, dejando atrás la sombra del PRI y las coaliciones que marcaron los últimos años.

**Nayarit**  
NUESTRA PAZ Y COMPROMISO

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y JUSTICIA LABORAL

**Tepic,  
Nayarit**

**Feria  
Nacional de  
Empleo**

**¡Encuentra trabajo formal!  
Habrá muchas oportunidades  
laborales**

Para Grupos  
Vulnerables

20  
25

09:00 a 15:00 horas

**octubre  
24**

Parque Juan Escutia  
Col. Centro,  
C.P. 63000

Consulta las sedes y fechas en:  
**ferias.empleo.gob.mx**  
o comunícate al: **079**

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

**Gobierno de  
México**

**Trabajo**  
Secretaría del Trabajo  
y Previsión Social

**SNE**  
SERVICIO NACIONAL  
DE EMPLEO  
(NAYARIT)

**Plan  
México**

# Abogado falta otra vez a imputación por caso FIBBA

La agencia ministerial pretendería que ante la repetida ausencia del apoderado legal, solicitar la correspondiente orden de aprehensión.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Un abogado identificado como José Luis “N” volvió a desatender un citatorio que le envió un juez de Control en Tepic, con el fin de presentarse a escuchar la imputación que pretende formular la agencia del Ministerio Público en su contra, por su probable intervención en delitos como administración fraudulenta, despojo de inmuebles y aguas, ejercicio indebido de funciones, tráfico de influencias.

Si bien los datos se mantienen en sigilo, se trataría del apoderado legal de diversas empresas relacionadas con operaciones indebidas efectuadas a través del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA) en los gobiernos de Ney González Sánchez y Roberto Sandoval Castañeda.

En este asunto, Ney González sí cuenta con orden de aprehensión, no así Roberto Sandoval, mientras que otros de los al menos 15 personajes involucrados, entre ex funcionarios o sujetos relacionados a empresas, han sido vinculados a proceso o se encuentran prófugos.

Durante la audiencia de este lunes, tanto un

juez de Control como un agente del Ministerio Público explicaron que un Juzgado de Distrito con oficinas en Naucalpan, Estado de México, decidió dejar sin efectos una suspensión definitiva concedida a José Luis “N”, puesto que no cumplió con asistir a una audiencia previa y a la que fue debidamente citado, sin embargo lo anterior era posible saberlo accediendo al sistema relacionado con juicios de amparo con fecha 14 de octubre, no porque ya se contara con una notificación oficial.

En ese sentido, la audiencia no avanzó. A la misma fue llamado un defensor público, puesto que tampoco estuvieron defensores particulares.

La agencia ministerial pretendería que ante la repetida ausencia del apoderado legal, solicitar la correspondiente orden de aprehensión.

*\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)*

# Cuando no se cumplió el “Video Killed the Radio Star”

Rafael. G. Vargas Pasaye

Los que rondamos los cuarenta años nacimos a la par que MTV, ese concepto que revolucionó en su momento el consumo de la música a través de videos, esto es, la música ya no sólo entraba por los oídos, sino que había una verdadera industria alrededor de los videos de los diferentes artistas y agrupaciones para en algún momento aparecer en ese canal de televisión.

Sin embargo, el nacido en 1981 verá el fin de su historia, llamémosle primera etapa, este 31 de diciembre de 2025, cuando se ponga fin a la emisión de sus canales musicales.

Todavía hay gente que recuerda ese momento cuando en la pantalla se vio el icónico “Video Killed the Radio Star” interpretado por The Buggles en esa primera transmisión, siendo no sólo una canción sino un grito de batalla y un llamado a

una algo diferente, a un movimiento cultural.

Muchos crecimos viendo esos videos, y tantos artistas que se esforzaban por llegar a esa pantalla que era el escaparate para otros mundos, otras oportunidades. Los míticos programas, los Unplugged, los premios. Por ello para algunos MTV no fue solo un canal sino mucho más.

Los tiempos actuales han hecho que la cadena quede rebasada ante otras ofertas como el YouTube o el streaming, y donde ya no necesitas esperar para escuchar una hora en específico de rock clásico, ahora la comodidad del botón te hace apreciar lo que quieras a la hora que gustes.

Y la radio sigue allí, y no se cumplió que el video lo iba a matar.

*@rvargaspasaye  
[www.consentidocomun.mx](http://www.consentidocomun.mx)*

# Solidaridad y unidad DIF-Nayarit, en el terreno del humanismo mexicano

Escribe: Ernesto Acero C.

El DIF-Nayarit ha hecho frente a los innumerables pendientes que se registran por razones coyunturales o que no se registran en la masiva respuesta social del gobierno federal o del estado. La presencia de la doctora Beatriz Estrada Martínez ha sido marca en la presente administración, de una institución que no se usa para fines partidistas, sino humanistas, que no tiene fines cosméticos o mediáticos, sino de sincera solidaridad con las personas que requieren de atención especial. La administración que preside el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha hecho de la estructura de gobierno un programa social. Todo el esfuerzo de un gobierno al servicio de todos. La transformación es el objetivo de un modelo de gobierno, no solamente de un estilo de gobernar.

Puede asegurarse con toda humildad, que los programas y acciones del DIF cubren esos espacios que no cubren programas que benefician a millones. Un ejemplo de ello, es el programa “Alimenta la Esperanza”, concebido para dar atención a personas que requieren de manera prioritaria el respaldo del gobierno. En aquellos casos en los que se registran desastres naturales o que por cualquier motivo o razón atraviesan una situación de emergencia, el DIF-Nayarit entra en acción y lo hace sin reservas.

Parecen cosas simples que son las que cubre el DIF-Nayarit, y en efecto, así es. Tan simple como poder acceder a alimentos, como poder resolver una cuestión tan simple que garantiza la vida de las personas. Son cuestiones sencillas las que enfrenta el DIF-Nayarit, pero que son esenciales para la vida, para el bienestar de las personas, de las familias, de las comunidades mismas.

Otros programas asociados con la salud, parecen innecesarios para quienes disfrutan de ciertos privilegios. No obstante, personas o familias tienen acceso al Programa de Salud Familiar, que lleva servicios y apoyos que contribuyen a la salud de las familias, de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. En especial, este programa contribuye al bienestar de grupos prioritarios mediante acciones específicas o apoyos para resolver cuestiones que requieren de acciones determinadas, que no se pueden obtener por otros medios que sirven para resolver masivamente problemas en este campo.

Algunos de esos programas se dirigen a beneficiar, a resolver necesidades específicas para personas de la tercera edad. Temas relacionados con la salud, con el acceso a una base concreta de alimentación, para facilitar la motricidad de personas que han visto reducida su capacidad para moverse de un espacio a otro, entre otras cuestiones, son las que ha sabido atender oportunamente el DIF-Nayarit que encabeza la doctora Estrada Martínez.

Un tema crucial se relaciona con servicios funerarios, que las familias requieren en ocasiones cuando uno de sus miembros deja la existencia terrenal. En

ese sentido, el Velatorio DIF ofrece servicios funerarios accesibles, que incluyen ataúdes, embalsamamiento y otros servicios de apoyo. No es extraño para las familias que han requerido esos servicios, ver como entran en profundas crisis como consecuencia de los gastos que se deben realizar para dar respuesta a un tema que es imposible de evitar. ¿Cuántas veces no hemos sabido de familias que no podían cubrir gastos funerarios de un padre, de una madre, de un hermano, o de un hijo? Ahí, el DIF que preside la doctora Beatriz Estrada responde de manera solidaria a quien requiere de su respaldo, de su solidaridad.

Un programa verdaderamente heroico, es el que se denomina “Familias de Acogida”. Esta actividad tiene como objetivo dar un espacio vital amoroso y con respuestas materiales a niños, niñas y adolescentes que por una razón o por otra no puedan vivir en su hogar. Esto tiene como cumbre de la solidaridad un programa de adopciones que se ha reforzado en Nayarit, donde la cultura en ese sentido hasta hace poco dejaba mucho que desear. En buena medida las adopciones no se lograban concretar por una autoridad rigurosa en cuanto a las medidas legales que debían demostrar las familias o las personas interesadas en dar una familia a niños, a niñas o a adolescentes. En ocasiones las restricciones eran legales y en otros casos los impedimentos eran de carácter burocrático. Ahora eso ha cambiado.

Hoy, en Nayarit se privilegian con mecanismos prácticos y con alto sentido de compromiso y responsabilidad, los procesos de adopción de niños, de niñas y de adolescentes. Ahora los requisitos no son menos, sino que ahora son más, pero ahora se acompaña a quienes tienen la voluntad de adoptar a un menor a o un adolescente. Dicho de otra manera, los protocolos y mecanismos concebidos para la adopción, son igualmente o más rigurosos que antes, pero ahora se apoya con asesoría jurídica a las personas interesadas en adoptar. De lo que se trata es de garantizar el derecho a adoptar, pero también se trata de garantizar el respeto a los derechos humanos de niños, de niñas y de adolescentes, a ser adoptados. De lo que se trata es de lograr la integración de familias felices, de familias que logren el máximo bienestar posible, siempre con el acompañamiento solidario de un gobierno humanista como el que encabeza el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, y con el apoyo pleno, moral y material, de la doctora Beatriz Estrada Martínez.

Los niños, las niñas, los adolescentes, han sido prioridad en el despliegue de las políticas públicas del Gobierno estatal. Son también prioridad de prioridades para el DIF-Nayarit que preside la Doctora Beatriz Estrada Martínez. En el terreno de los hechos se mide la dimensión de las palabras y de los compromisos que se cumplen. Bueno que así sea. Los niños y las niñas son ángeles del cielo.

## EDICTO SEGUNDA PUBLICACIÓN EXPEDIENTE 1228/2007.

A las **trece horas del treinta y uno de octubre del dos mil veinticinco** dentro del juicio ejecutivo mercantil número **1228/2007** promovido por **Jorge Irinero Salazar Nava** en contra de **Angélica María Mendoza se remata** en pública subasta y en **primera almoneda** en el local que ocupa este Juzgado Tercero Mercantil el siguiente bien inmueble.

Finca urbana ubicada en **Calle Circuito Sierra Nevada, número 26, Fraccionamiento Pueblo Nuevo, municipio de Xalisco, Nayarit**, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 16.17 dieciséis metros, diecisiete centímetros con vivienda marcada con el número 28 veintiocho; al sur, 16.57 dieciséis metros, cincuenta y siete centímetros con vivienda marcada con el número 24 veinticuatro; al oriente, 6.00 seis metros con vivienda marcada con el número 129 ciento veintinueve; al poniente, 6.01 seis metros, un centímetro con circuito sierra nevada, con un extensión superficial aproximada de 98.24 noventa y ochenta metros y veinticuatro centímetros. Registrado en el Libro 624, Sección I, Serie A, Partida 38 del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad.

## SE SOLICITAN POSTORES

Siendo postura legal el que cubra **las dos terceras partes** del precio fijado por el Corredor Publico número 4 del Estado de Nayarit, licenciado Otoniel Pérez Orta, siendo esta la cantidad de \$1'011,440.26 (Un millón once mil cuatrocientos cuarenta pesos 26/100 moneda nacional) de ahí que dicha cantidad **dividida entre tres**; nos arroja la cantidad de \$337,146.75 (trescientos treinta y siete mil ciento cuarenta y seis pesos 75/100 moneda nacional) cantidad multiplicada por dos, nos arroja como resultando las dos terceras partes la cantidad de **\$674,293.50 (seiscientos setenta y cuatro mil doscientos noventa y tres pesos 50/100 moneda nacional)**; siendo esta la postura legal y que deberá cubrirse en primera almoneda.

A T E N T A M E N T E  
Tepic, Nayarit; a

Lic. Miguel Ángel Arciniega López  
Secretario de Acuerdos de este Juzgado Tercero de Primera  
Instancia del Ramo Mercantil con residencia en esta ciudad

Para publicarse dos veces entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días, en los estrados de este juzgado y en el período de circulación estatal a elección del actor.



# SÓLO EN OCTUBRE





## EL MEJOR DESCUENTO DEL AÑO

Anticípate con una plan en:

- Velación
- Nichos
- Cremación
- Terrenos



311 218 0557

Válido al 31/10/2025. Aplican Restricciones.



# Fallece alumna de UAN en agresión a carroza fúnebre en Acaponeta

La Universidad Autónoma de Nayarit condenó el ataque violento y solicitó a las autoridades garantizar la seguridad en la región

## Redacción

Una joven falleció y dos personas resultaron heridas el domingo pasado en Acaponeta, Nayarit, tras un ataque armado contra una carroza fúnebre que regresaba a Huajicori. El atentado dejó un menor ileso, según confirmaron las autoridades estatales.

La carroza, perteneciente a la funeraria *La Candelaria*, fue agredida a balazos después de brindar servicios en un velorio en la comunidad de Picachos. A bordo viajaban el encargado de la funeraria, su esposa y su hijo menor de edad. Una joven, identificada como Nohema, presuntamente amiga de la familia, los acompañaba de regreso a Huajicori.

Durante la agresión, el funerario, su esposa y Nohema resultaron heridos. Minutos después, Nohema perdió la vida a causa de las lesiones, mientras que el menor resultó ileso. El fiscal general de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce, confirmó que se trató de una sola víctima mortal. Elementos de la Fiscalía de Nayarit, en coordinación con corporaciones estatales, realizan las

investigaciones para esclarecer los hechos y dar con los responsables.

## Confusión por información inicial

Horas después del ataque, circularon versiones imprecisas que mencionaban más fallecidos. Estas versiones surgieron de comunicados de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), que difundieron datos incorrectos, generando confusión sobre el número real de víctimas.

Las autoridades aclararon que las otras dos personas fallecidas en contextos distintos no tienen relación directa con este ataque. Una era la joven cuyo cuerpo era velado en Picachos, quien murió por una enfermedad terminal, y la otra, un motociclista que perdió la vida en un accidente vial en Acaponeta. Aunque las tres personas fallecidas eran egresadas de la UAN, ya no mantenían vínculo académico con la institución al momento de los hechos.

## La UAN condena la violencia

La Universidad Autónoma de Nayarit expresó su luto e indignación por la muerte de Nohema, quien fue identificada

como estudiante de la universidad, y exigió a las autoridades justicia y mayor seguridad.

“Como comunidad universitaria, condenamos toda forma de violencia que atente contra la vida, la seguridad y la dignidad de las personas, especialmente cuando se trata de las juventudes, cuya única aspiración es formarse, servir y construir un mejor futuro para Nayarit y para México”, señaló la institución en un comunicado.

La universidad también hizo un llamado urgente a las autoridades para esclarecer el caso, garantizar justicia y reforzar las medidas de seguridad para la comunidad universitaria y la sociedad en general. La institución reafirmó su compromiso de promover una cultura de paz frente a la creciente ola de violencia en la entidad y expresó su solidaridad con la familia de la joven fallecida.

Las investigaciones continúan, mientras la comunidad de Huajicori y la universidad lamentan profundamente la pérdida de la joven.

# Refuerzan atención a pacientes con cáncer de mama en nueve municipios

El Sistema DIF Nayarit y el gobierno estatal distribuyeron prótesis y brasieres especiales a mujeres de la entidad para su recuperación y bienestar

## Redacción

Mujeres de nueve municipios de Nayarit recibieron un total de 90 apoyos, entre prótesis externas, mangas de compresión y brasieres post-mastectomía, como parte de las actividades conmemorativas del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama. Estos insumos están destinados a mejorar la calidad de vida de las pacientes y fomentar su bienestar integral.

La entrega, coordinada por el Sistema DIF Nayarit, contó con la participación de su presidenta, Beatriz Estrada Martínez, y el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Los apoyos buscan devolver el bienestar y la autoestima a quienes enfrentan esta enfermedad, según destacaron las autoridades.

La presidenta Estrada Martínez enfatizó la importancia de la detección oportuna, el autocuidado y el acompañamiento integral como pilares fundamentales para salvar vidas y fortalecer



el bienestar familiar. “Es fácil prevenir y detectar a tiempo, porque eso es lo que nos va a hacer la diferencia entre la vida y la muerte. El tardarnos en una autoexploración nos lleva cinco minutos; el ir a la institución a que nos hagan una exploración y una mamografía nos tarda, a lo mejor, media hora, y eso es lo que va a hacer la diferencia, de verdad, en este proceso. Más vale prevenir que lamentar: la prevención es vida”, señaló.

Por su parte, el gobernador Navarro Quintero refrendó el

compromiso de su administración con la salud pública, asegurando la continuidad de servicios médicos de calidad, humanos y accesibles para los ciudadanos de Nayarit.

La jornada concluyó con la conferencia “Prevención y Detección oportuna del Cáncer de Mama”, un espacio en el que se compartieron herramientas e información esencial sobre factores de riesgo, la técnica de autoexploración y la relevancia de las revisiones médicas periódicas para una detección temprana de la enfermedad.

Para una mayor comprensión, es importante destacar que las mangas de compresión entregadas son para el tratamiento de *linfedema*. Esta es una inflamación crónica causada por la acumulación de líquido linfático en el cuerpo, a menudo resultado de la extirpación de ganglios linfáticos durante el tratamiento del cáncer de mama. Las mangas ayudan a reducir la hinchazón y mejorar la circulación linfática, aliviando los síntomas y mejorando la calidad de vida de las pacientes.



## Como la habían anunciado

# No hubo bloqueos de Choferes del transporte público: Secretaría de Movilidad

La titular de Movilidad en la entidad, Sistiel Buhaya, advirtió que cualquier intento de bloquear vialidades o carreteras por parte de los choferes del transporte público constituye un delito

## Fernando Ulloa Pérez

A pesar de los anuncios previos por parte de trabajadores del volante, no se registraron bloqueos en las calles de Tepic este lunes, informó la titular de la Secretaría de Movilidad del estado, Sistiel Buhaya Lora, en entrevista.

Además, la funcionaria aclaró que no es posible otorgar la libertad al conductor del transporte público involucrado en el trágico accidente ocurrido días atrás en el Centro Histórico

de la capital nayarita, donde una mujer y su hija de apenas dos años fueron atropelladas por un camión urbano.

El accidente se registró en las inmediaciones de la Plaza antigua, ubicada en la calle Zacatecas y Miguel Hidalgo en el centro de la ciudad y como resultado, la menor perdió la vida y su madre sufrió diversas lesiones.

Sin embargo, Buhaya Lora precisó que será la Fiscalía General del Estado de Nayarit quien determinará la situación

legal del chofer, señalado como responsable del accidente.

Finalmente, la titular de Movilidad en la entidad, advirtió que cualquier intento de bloquear vialidades o carreteras por parte de los choferes del transporte público constituye un delito, sancionado con prisión, “pero además, los concesionarios podrían perder sus permisos otorgados por el gobierno estatal si se ven involucrados en este tipo de acciones”, advirtió la funcionaria.

OPTICA D' MORENO

Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!

☒ Lentes de marca reconocidas para el sol.

☒ Lentes para lectura.

☒ Adaptación de lentes.

☒ Examen de la vista, sin costo.

☒ Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.

Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes

ÓPTICA D' MORENO...

dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67

BIOSFERA

RESIDENCIAL

VIVE EN LO MÁS ALTO

LA MEJOR ETAPA DE TU VIDA

LOTES RESIDENCIALES

Control de acceso

10 hectáreas verdes

Business Center

Dog Park

Canchas de pádel y tenis

Terrazas y miradores

Servicios ocultos

Un espacio seguro, natural y exclusivo, diseñado para quienes saben que lo más alto, es el lugar perfecto para empezar de nuevo

PINSA.

(311) 214 18 02



# Ahí se las dejo...

Hilario Rubio

## ¿El tío que necesitamos?

Cuando un multimillonario dice que quiere salvar al país, la primera reacción, casi un reflejo, es llevarse la mano a la cartera. Y cuando ese multimillonario es Ricardo Salinas Pliego, un personaje que ha hecho del pleito y la provocación su marca personal, la desconfianza es doble. Su reciente amago de buscar la Presidencia, no de Elektra sino de la misma República, difundido ampliamente, viene con el grito de guerra de “hay que sacar a los zurdos del poder”. Suena a la receta de siempre: el hombre de negocios que cree que un país se administra igual que una de sus empresas o una tienda de motocicletas.

Es fácil, y hasta sabroso, despacharlo como el berrinche de un oligarca. Es sencillo señalar la contradicción andante que es: un hombre que se hizo inmensamente rico gracias a las concesiones y reglas de ese mismo Estado que ahora desprecia. Todo eso es cierto.

Pero, ¿y si estamos viendo el asunto al revés? ¿Y si el personaje, con todo y sus modos, es apenas el síntoma de un problema más grande y, a la vez, una especie de remedio amargo y quizá necesario para ese problema?

El populismo, en su afán de justicia social, suele desarrollar un peligroso punto ciego: la economía real. Construye una narrativa donde la palabra “empresario” se vuelve sinónimo de “enemigo” y la “ganancia” es una forma de robo. Este discurso es políticamente muy rentable, une a las bases y justifica el poder, pero a la larga es económicamente suicida. Se parte de la idea de que la riqueza es un pastel estático que sólo hay que repartir mejor, ignorando que si nadie se

dedica a hornear, tarde o temprano sólo quedan migajas para dividir.

Además, el modelo populista necesita un villano para funcionar. La culpa de que las cosas no mejoren nunca es de una política pública fallida, sino de un sabotaje de los “conservadores”, la “prensa vendida” o la “oligarquía rapaz”. Es un guion muy conveniente porque exime al gobierno de cualquier autocritica. Pero esta simplificación de la realidad se vuelve una trampa. Impide ver que un país es un mecanismo complejo y que no todos los problemas se solucionan con transferencias directas o señalando a un nuevo enemigo cada mañana en una conferencia.

Aquí es donde la figura de Salinas Pliego, nos guste o no, funciona como un aguijón. Su voz estridente, motivada por el más puro interés personal, es una de las pocas con un megáfono lo suficientemente grande como para gritar una verdad incómoda que el populismo prefiere ignorar: los programas sociales no se pagan solos. La justicia social es un objetivo noble, pero sin un motor económico que la financie, es un cheque sin fondos. Su discurso, aunque a ratos parezca una caricatura, obliga al gobierno y a sus seguidores a confrontar el gran pendiente de su proyecto.

Esta obsesión por concentrar todo en el Estado también termina por asfixiar. El gobierno se vuelve el único actor legítimo: es el constructor, el banquero, el educador, el proveedor. Y todo lo que no provenga de él se vuelve sospechoso. Se aplaude la iniciativa del Estado, pero se castiga con impuestos y burocracia la iniciativa del ciudadano.

Se crea una cultura de la dependencia donde la gente espera que el gobierno le resuelva todo, en lugar de generar las condiciones para que la gente se resuelva sus propios problemas.

No, Salinas Pliego probablemente no es el presidente que México necesita. Su visión de la sociedad parece más un diagrama de flujo de sus empresas que un proyecto de nación. Pero su irrupción en la arena política, su amenaza de competir, quizá sí sea el electrochoque que necesita el populismo para moderarse. Para entender que

no se puede tener bienestar social sin inversión, y que no habrá inversión si se sigue viendo al empresario como el enemigo a vencer.

Quizá no hay que simpatizar con el mensajero, pero sí vale la pena escuchar la parte del mensaje que nadie más se atreve a gritar tan fuerte, aunque sea para entender las deudas de un modelo que, sin contrapesos, corre el riesgo de ahogarse en su propia soberbia.

Ahí se las dejo y pronto nos leemos. Ojalá que mañana, ya saben por qué.



## Así está la cosa

Mario Prieto

### El azul o Elektra

Fíjese, chato, que la política es como una mesa de tres patas: si le falta una, o si una está más chueca que las otras, todo se va de lado y se cae la sopa. Para que la cosa funcione, se necesitan equilibrios. Se necesita que haya contrapesos, que el que manda no sienta que la casa es suya y puede cambiar los muebles a su antojo. Y la verdad sea dicha, últimamente sentíamos que a la mesa le faltaba una pata y que la sopa ya se andaba derramando.

Pero este fin de semana que acaba de pasar, pasaron dos cosas muy curiosas que, por lo menos, nos hicieron levantar la ceja. Dos eventos que, vistos juntos, suenan a que alguien del otro lado de la cancha por fin se está estirando para salir a jugar. Y eso, nomás la pura intención, ya es un respiro.

Por un lado, tenemos a los del partido azul, al PAN. Después de setenta y tres años con el mismo traje, ¡decidieron ir a la sastrería! Que le dieron una manita de gato a su logotipo, que se ve más moderno, y que, sobre todo, anunciaron que ya se acabó eso de andar de manita sudada con otros partidos en alianzas. Que ahora sí, van a caminar solitos, con sus propias ideas y sus propios pies. Y uno, que ya está curtido de ver promesas, pues aplaude la intención. ¡Claro que sí! Suena a que por fin se dieron cuenta de que el barco hacía agua y que necesitaban tapar los hoyos.

Pero con la misma mano que aplaude, uno se rasca la cabeza y se pregunta: ¿será nomás un cambio de fachada o de veras van a cambiar también los muebles de adentro? Porque de nada sirve pintar la casa si las goteras y las mañas siguen ahí. Ojalá que no se quede todo en la renovación del logotipo, en el puro dibujito nuevo. Ojalá que esta “renovación” signifique ideas nuevas, políticos nuevos y, sobre todo, una nueva forma de conectar con la gente que no sea nomás gritarle al de enfrente.

Y por otro lado, como si le hubieran echado un chile habanero al caldo para que agarrara sabor,

sale el empresario este, don Ricardo Salinas Pliego, que nunca se ha caracterizado por tener pelos en la lengua. El hombre aprovechó su fiesta de cumpleaños para soltar un “grito” que se oyó más fuerte que el de Dolores. Que ya está harto de los “zurdos”, que hay que sacarlos a patadas, y que si nadie se anima a entrarle al toro, pues que a lo mejor él mismo se pone el sombrero de candidato y se avienta al ruedo.

Otra vez, uno dice: ¡ándale, pues! Se agradece la franqueza y la mordacidad. Pero, con el mismo espíritu de duda sana, uno también se pregunta: ¿será que de veras va en serio o nomás fue la emoción del pastel y los abrazos? La mordacidad de Salinas Pliego es un buen divertimento, sí, pero ojalá no sea nomás eso, un pasatiempo con motivo de su festín. Porque este país no está para chistes ni para bravuconadas de fin de semana; necesita proyectos serios.

Así que ahí tiene usted el panorama, chato. Por un lado, el político de carrera que promete cambiar de adentro hacia afuera. Por el otro, el hombre de negocios que amenaza con meterse desde afuera hacia adentro. Son dos mundos, pero los dos están mandando el mismo mensaje: ya basta de que la cancha esté inclinada para un solo lado.

Uno no sabe si de aquí saldrá la medicina que necesita el país, pero la pura intención de buscarla ya es un avance. Les deseamos buena suerte, de a de veras. Ojalá que entre la renovación de unos y la rebeldía del otro, empecemos a encontrar esos equilibrios que tanta falta le hacen a México. Porque una cosa es prometer el cambio y otra muy distinta es cumplirlo.

Y ahí, en ese pequeño trecho entre el dicho y el hecho, es donde está el mero detalle.

Hay que leernos más seguido, chato. Bueno, yo escribiré; y su mereced, leer



## Refuerza Secretaría de Salud atención médica en zonas afectadas

Del 11 al 19 de octubre, se han brindado 104,604 atenciones médicas, dando respuesta inmediata a las necesidades de salud derivadas de la emergencia

### Redacción

El Gobierno de México, a través de las instituciones que integran el sector Salud —el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Organismo Público Descentralizado IMSS-Bienestar, y los Servicios de Salud de PEMEX—, fortalece las acciones médicas, preventivas y de apoyo sanitario en los municipios afectados por las recientes lluvias e inundaciones.

Estas acciones tienen como objetivo proteger la salud y el bienestar de la población en los estados de Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Querétaro, mediante un despliegue coordinado y permanente en territorio.

Del 11 al 19 de octubre, se han brindado 104,604

atenciones médicas, dando respuesta inmediata a las necesidades de salud derivadas de la emergencia.

Asimismo, para el control del vector transmisor del dengue, zika y chikungunya, se han realizado 4,501 nebulizaciones en comunidades prioritarias, reforzando las acciones de vigilancia epidemiológica y protección a la salud pública.

El sector Salud mantiene en operación brigadas médicas, unidades móviles y acciones interinstitucionales en colaboración con autoridades estatales y municipales, para asegurar la continuidad de los servicios médicos y las intervenciones sanitarias en las regiones más vulnerables.

El Gobierno de México reitera su compromiso con la salud de la población y reconoce el esfuerzo del personal médico, operativo y de apoyo que participa en estas labores.

**Notaría Número 1**  
Comprometidos con tu tranquilidad  
Lic. José Daniel Saucedo Berecochea

# 25 años de certeza

Lo celebramos con un mes más para ti

El Mes del Testamento celebra su 25 aniversario.

En Notaría Número 1 nos unimos a esta gran iniciativa de Nayarit extendiendo sus beneficios durante todo OCTUBRE. Proteger a tu familia es el mayor acto de responsabilidad y amor.

jdaniel@notariauno.com.mx | Tel: 311 212 87 30  
Av. Allende No. 340 Pte. Tepic, Nayarit, México 63000

TEPIC, NAYARIT; 21 DE OCTUBRE DEL 2025.

EDICTO

Con el propósito de tramitar de manera extrajudicial la sucesión testamentaria a bienes de la de cujus ERNESTINA MAYORQUIN GALVÁN, comparecieron los ciudadanos ANA ELSA MAYORQUIN GUTIÉRREZ y CRISTHIAN OMAR AMPARO MAYORQUIN, por su propio derecho, quienes exhibieron ante mí el testamento Público otorgado ante la fe de la Licenciada Ana Claudia Echeagaray Rivas, Notario Público Suplente número 11 once de Tepic, Nayarit, bajo escritura pública número 14,349 catorce mil trescientos cuarenta y nueve, de fecha 29 veintinueve de octubre del 2021 dos mil veintiuno, así como también copias de las actas de defunción y nacimiento, donde se determina el entroncamiento de esta sucesión testamentaria, por lo que formalicé la escritura 18,153 DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES, de fecha 10 diez de octubre del 2025 dos mil veinticinco, en la que se tuvo por radicado el Inicio de Tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de ERNESTINA MAYORQUIN GALVÁN, se reconoció a los ciudadanos ANA ELSA MAYORQUIN GUTIÉRREZ y CRISTHIAN OMAR AMPARO MAYORQUIN el carácter de HEREDEROS para que lo ejerzan, y a ANA ELSA MAYORQUIN GUTIÉRREZ como HEREDERA y ALBACEA cargo que acepta y protesta; y en virtud de que se cumplen los requisitos del artículo 193 de la Ley del Notariado, y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 194, fracción II, de la citada ley, yo, el Notario, dispongo la publicación del presente edicto, para dar a conocer a quienes tuvieran interés de la radicación del juicio testamentario antes mencionado.

DOY FE.

LIC. JUAN ANTONIO ECHEAGARAY BECERRA  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 11 ONCE  
DE TEPIC, NAYARIT

Nota: Se publiquen los edictos en dos publicaciones no mayor de 10 diez días, de acuerdo al artículo 175 de la Ley del Notariado.


**TEPIC, NAY.**

**Síguenos en:**
 /Casa.ley
 
 Visite nuestra página: [www.casaaley.com.mx](http://www.casaaley.com.mx)

**Bienvenidas Tarjetas**


Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea.

**PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS**  
**MARTES 21 Y MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2025**  
 En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE Y MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO